

## ECONOMÍA Y TRABAJO

## LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Los problemas en la tramitación de las ayudas por las suspensiones de empleo comprometen la supervivencia de miles de familias con pocos ingresos

## La larga espera por los ERTE

**GORKA R. PÉREZ, Madrid**  
Cuando se avista ya el tercer mes del estado de alarma por el coronavirus, el daño a los bolsillos de cientos de miles de trabajadores son más y más sangrantes. La presentación de cerca de medio millón de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) por toda España ha aliviado la situación de muchos de ellos, pero también ha generado problemas en la tramitación. Pese a los intentos por aligerar la carga de trabajo, muchos afectados siguen cobrando la ayuda. Casos como el de Sara, trabajadora de un bingo de Xirivella (Valencia) que se ha acogido a un ERTE y que lleva batallando por recibir su prestación desde el 14 de marzo, ponen de manifiesto las dramáticas consecuencias del atasco.

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, aseguró el viernes pasado que el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ya ha reconocido y pagado en 33 días a 3.3 millones de beneficiarios de prestaciones por desempleo, y que quedaban por resolver 46.000 expedientes que se resolverían en los próximos días. "No es cierto que se vaya a retrasar los pagos al 10 de junio por falta de liquidez", apostilló ayer o en el Congreso.

Desde la semana pasada, muchos bancos, sobre todo los grandes, adelantan los pagos a diario a los afectados una vez el SEPE les comunica que la prestación ha sido reconocida tras un acuerdo con el Ministerio de Trabajo. Otros lo hacen semanalmente. Ya en abril las entidades adelantaron el pago del tradicional décimo día del mes siguiente, cuando el SEPE suele ingresar la nómina, después de otro pacto previo con el Ejecutivo.

El relato del Gobierno contrasta con el de organismos como el Consejo General de los Colegios

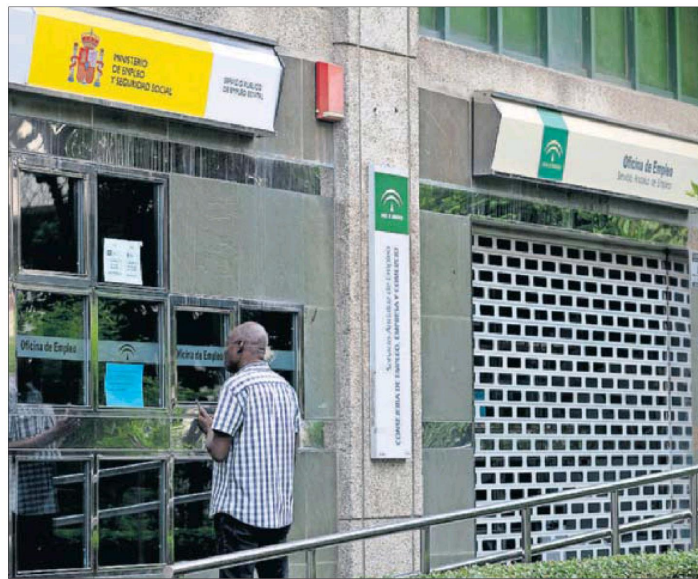
de Gestores Administrativos. Según una encuesta publicada ayer, este organismo estima que más de 900.000 trabajadores incluidos en un ERTE no habían cobrado la prestación por desempleo a mediados de mayo. La Asociación Hostelería Madrid dice que el 40% de trabajadores de sector no habría cobrado sus prestaciones.

Sara, de 31 años, tiene tres hijos. Su marido, recolector de naranjas, acaba de volver a trabajar después de superar la covid-19, que le ha mantenido de baja un mes y una semana. "En abril no cobré nada de marzo, y en mayo me ingresaron solo 17 días corres-

El SEPE gestiona un 530% más de expedientes que en 2019, según CSIF

"Las gestorías no han sido bien informadas", dice una perjudicada

pondientes a abril. Eso es lo único que he cobrado en tres meses", relata al otro lado del teléfono. "El SEPE me dice que si no se ha tramitado es por unos ficheros de inactividad que tenía que mandar la empresa y que faltan. No es solo un fallo de mi gestoría, ocurre igual con muchas otras y por toda España. No han tenido la información suficiente para saber qué tenían que hacer, ni qué tipo de ERTE tenían que aplicar", asegura. Según su relato, algunos de sus 35 compañeros solo han cobrado 48 euros en todo este tiempo. Y ella calcula que después de haber conseguido que le atendieran en el



Un hombre mira la información en la puerta de una oficina de empleo en Sevilla. / PAOLO PUENTES / JIM CUERO

## Unos 300.000 afectados por los expedientes han vuelto al trabajo

Las reincorporaciones aumentarán cuando más zonas pasen de fase

**MANUEL V. GÓMEZ, Madrid**  
La recuperación paulatina de la actividad se nota poco a poco en el mercado laboral. En lo que va de mayo, se han reincorporado a sus empleos unos 280.000 trabajadores que se habían visto afectados por los ERTE de fuerza mayor provocados por estado de alarma y el parón de actividad, según los números que manejan los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social. Esta vuelta al trabajo, muy parcial todavía, no es homogénea, ya que está muy relacionada con la fase de desescalada de cada zona.

La cifra de afectados por ERTE es un flujo que cambia cada

día. A finales de abril había más de 3,3 millones de trabajadores con su empleo suspendido o su jornada reducida. No es un dato definitivo. Después del 30 de abril se han seguido negociando y aplicando ERTE y, por tanto, la cifra de afectados ha crecido por ese lado. Pero también mengua por otra parte: algunos trabajadores van saliendo de estos expedientes conforme algunas empresas retoman parte de la actividad; lo que explica que casi 300.000 empleados hayan vuelto a sus puestos.

Esta cifra crecerá en las próximas semanas, ya que su evolución está ligada a las deci-

siones de las autoridades sanitarias sobre la desescalada. Los datos de Trabajo y Seguridad Social son los recopilados hasta el 19 de mayo. Es decir, una parte de ellos se refieren a días en los que aún no había comenzado la desescalada, pero si algunas medidas de alivio. Otra parte está vinculados al paso a la fase uno —con la recuperación parcial de actividades— de media España desde la semana pasada y algo más desde el pasado lunes. Pero en esas zonas todavía no están Madrid y Barcelona y sus respectivas áreas metropolitanas, las más dinámicas económica y laboralmente.

Los casi 300.000 afectados que han vuelto a trabajar estaban afectados por ERTE de fuerza mayor, es decir, por los directamente vinculados al estado de alarma. Estos expedientes quedaron desvinculados de esta declaración la semana pasada, cuando, tras el pacto con los sindicatos y los empresarios, el Gobierno aprobó su vigencia, al menos, hasta el 30 de junio.

### Menos cotizaciones

Esa norma mantenía las exoneraciones de cotizaciones para las empresas que no hubieran retomado la actividad; y fijaba otras para las que sí lo hayan hecho. En este último caso lo hacía en una doble escala. Para los trabajadores de estas empresas que se reincorporan, como estos 280.000, en mayo se reducen las cuotas sociales un 85% en las empresas de menos de 50 empleados y en junio un 70%; en las compañías más grandes, entre el 60% y el 45%. En cambio,

SEPE y de enviar la documentación necesaria —"pidiendo favores a amigos, porque no tengo impresora ni los medios necesarios"—, el 10 de junio cobrará los 500 euros atrasados de abril.

Según la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), el SEPE gestiona hoy un 530% más de expedientes que en 2019 atendiendo a los datos facilitados por Trabajo. El sindicato denuncia que la plantilla apenas se ha incrementado un 10%, con la incorporación extraordinaria de personal interino para seis meses (780 de los 1.000 a los que comprometió el Gobierno).

### 280 euros en dos meses

En la Unión Sindical Obrera (USO) aseguran que en todo este tiempo las sesiones telemáticas han sobrepasado los 50 millones: 24,8 millones de accesos a trámites a través de la página web, y 25,7 millones en sede electrónica hasta el 12 de mayo. Añade que para esa fecha ya se habían concertado 1,5 millones de citas previas para realizar presencialmente las gestiones imprescindibles.

María Victoria Gómez es cocinera en un bar de Valencia, en el que dejó de trabajar el 12 de marzo, y desde entonces solo ha cobrado 280 euros, correspondientes a los días pendientes de ese mes. Nada más. Su negocio, que cuenta con una terraza para 20 mesas, tiene previsto reabrir pronto. "Voy a volver a trabajar sin haber cobrado el paro", dice con sorna. "Llevo 15 días levantándome a las nueve de la mañana y haciendo llamadas y enviando correos hasta las dos y media. Vivo sola, tengo una hija a mi cargo, un alquiler, recibos de luz y agua que pagar, y lo tengo todo atrasado porque con 280 euros no me da. Desgraciadamente no tengo familia que me ayude", reconoce.

Gómez es miembro de una plataforma de afectados por los ERTE con 11.225 personas. Comparten su situación por redes sociales. "Es horroroso lo que te encuentras ahí. Aunque algunos sí que han cobrado, hay 17 familias que solo han ingresado cuatro días de marzo, y otros que ni siquiera tienen el expediente tramitado desde hace dos meses".

con la parte de la plantilla no reincorporada, la rebaja de cotizaciones es del 60% en mayo y el 45% en junio en las sociedades más pequeñas y del 45% y del 30% en las más grandes. Aunque en este último caso, la remuneración (una prestación) corre por cuenta del Servicio Público de Empleo.

Con estas medidas, los agentes sociales y el Gobierno pretenden que muchos trabajadores que ahora tienen su empleo suspendido no se conviertan definitivamente en parados. Los ERTE fueron decisivos para que en abril se frenara la destrucción de empleo de marzo: unos 50.000 afiliados menos a la Seguridad Social frente a los casi 900.000 de las dos últimas semanas de marzo. No obstante, la mayoría de previsiones económicas indican que conforme se vayan retirando estas ayudas a empresas y trabajadores es probable que se acentúe la destrucción de empleo.